

Año II Alicante 16 Noviembre 1899 Núm. 38

EL IBERO

REVISTA QUINCENAL

Redactor en jefe: F. FIGUERAS PACHECO

TELÉFONO 136

SUMARIO:

Documento curioso, por Diana.—Breves noticias, por Ernesto Villar.—Poesía, por Francisco Figueras Pacheco.—Notas mercantiles, por el Doctor Ox.—Comunidad de labradores, por F. Figueras Bushell.—Filipinas.—Un libro nuevo, por Gabriel Téllez.—Consultas, por Diana.—Quincena oficial.—Convocatorias, vacantes y subastas.—Mesa revuelta, por varios.—Anuncios.

ALICANTE: 1899

TIPOLITOGRAFÍA DE T. MUÑOZ, Á CARGO DE R. COSTA

calles de Alfonso el Sabio, 12, y Torrijos, 63

R.R.-662



Año II. Alicante 16 Noviembre 1899. Núm. 88

La Previsión Paternal

Sociedad Cooperativa

DE

Seguros sobre la Vida de Niños y Jóvenes

Cuota mensual de 1 á 100 pesetas.

Edad desde 1 día á 20 años.

La duración del contrato es de CINCO años, á cuyo término el asegurado cobra su capital y beneficios.

Delegado en esta provincia:

Don Rafael García Marcili

Calle de Sagasta, 62, Alicante.



mientras el bulto pesado
sobre las espaldas lleva
y va mirando al paisaje
con sus picachos, sus crestas,
sus precipicios profundos
y sus vertientes horrendas,
recuerda como entre sueños
su marcha por carreteras
llevando los piés calzados
y sin ningún peso á cuestas,
¡Entónces cuánto gazaba
contemplando las praderas
de florecillas y arbustos
por todas las partes llena!
Ora entre copudos árboles
ocultábase una aldea,
ora cruzaba los campos
murmuradora una acequia,
ya trepaba por las tapias
de alguna típica venta
compañera del camino
la florida enredadera,
ya los pájaros del árbol
entre las ramas espesas
el nido cantando hacían
con ramillas y hojas secas;
siendo en fin reina y señora,
de aquel cuadro, la belleza.
Al hombre que va subiendo
con su carga por la sierra
sin ocuparse del daño
que en sus piés hacen las peñas,
no le entristece el recuerdo
de horas pasadas, más buenas
cien veces que la presente
de fatigosa reyerta;
hora de apuro en que lucha
con las agotadas fuerzas,
una ilusión ignorada,
pero aunque ignorada, bella.
El hombre cuando era niño
oyó de su madre tierna
mientras loca daba un beso

en la infantil cabellera;
en el picacho más alto
de esa montaña tremenda
llena de abismos sin fondo,
desprovista de floresta
hay un jardín encantado,
hay una mansión suprema
que no sé en qué consiste
porque jamás pude verla,
pero sé que allí se goza,
que allí se siente de veras
y que allí, los que tuvieron
constancia y voluntad férrea
para subir decididos
por sus vertientes expuestas,
de laurel á sus fatigas
siempre la corona encuentran.
El caminante tenía
pasión por su madre, ciega
y decidió no olvidar
nunca las palabras esas;
en su pecho las dió abrigo,
las defendió en su cabeza
y convencida ya al fin
de que eran verdad inmensa,
se lanzó con paso firme
á batirse en la refriega.
Por eso altanero sube
mirando siempre á la cresta
aunque el saco pese mucho,
aunque las rocas le hieran,
aunque en la planta del pié
la sangre brotando sienta
y aunque las fuerzas del cuerpo
vaya sintiendo que menguan.
El hombre siempre dirige
la mirada hacia la cresta
y abstrayéndose un momento
se pregunta: ¿Qué habrá en ella?
¿Será un delicioso edén
lleno de ignotas grandezas,
de luz divina y radiante,
en colores descompuesta,

donde se escuche una música
dulce, hermosa, placentera,
lo infinito, donde exista
una sensación interna
de amor purísimo, grande,
más grande que el de la tierra?
Y pensando de este modo
el caminante se acerca
al final de su jornada
que lo es también de las peñas.
La senda por donde sube
es peligrosa y estrecha,
el cansancio le fatiga,
el saco mucho le pesa,
manchados los piés en sangre
faltos son de resistencia
y con todo, el caminante
ni se abate ni se arredra,
porque si el cuerpo se cansa
el alma le dá firmeza.
El camino está acabando,
vá á terminar la contienda
el caminante, un esfuerzo
hace por último y llega
al pico de la montaña
de sus doradas creencias,
con la sonrisa en los labios
y la mirada serena.
Sobre el suelo se reclina
sin que él mismo se dé cuenta,
y al poco rato se duerme
para siempre en esta tierra.
¡Llegó hasta el eden hermoso,
llegó á la mansión suprema!

II

A subir por la montaña
otro caminante empieza,
en sus ojos no se advierte
la mirada tan intensa
del anterior, ni es tan firme
su paso, ni en su conciencia
cuenta con potentes armas

para usar en la pelea,
como aquel, sube descalzo
llevando un saco de piedras.
Aunque también escuchó
entre maternas fiestas
la narración generosa
de la sublime leyenda,
la calificó de falsa
cuando se dió cuenta de ella
y pronto quiso olvidar
las palabras halagüeñas
que su madre le decía
besando su cabellera.
Por lo tanto sube triste
sin pensar en la existencia
del encantado jardín
que al concebirlo recrea.
Recuerdo de pasadas
y más dichosas escenas
le atormenta al comprender
lo imposible de que vuelvan;
el saco le pesa mucho,
cansadas están las piernas,
furioso no se conforma
con su suerte, porque es negra,
no teniendo una ilusión
que dé fuerzas de flaqueza,
maldice, se quita el saco,
se desmaya, se marea,
cae rodando en el abismo
y entre sus rocas se estrella,

III

Está muriendo la tarde;
los rayos solares juegan
al ocultarse, quitando
luz á la llanura extensa,
con rapidez anochece,
oscurécense las selvas,
las florecillas, los campos,
los arbustos, las aldeas,
las tapias por donde sube
jugando la enredadera

La luneta es un paseo sito en la playa, en el que á primera hora de la noche deja oír sus acordes una de las bandas de la guarnición, desde un kiosco levantado en el centro de la glorieta central. La perspectiva que presenta es tan agradable como original: las luces de los reverberos agrupados en muchos candelabros y las de la infinidad de coches que circulan por los paseos laterales se reproducen en las allí tranquilas aguas del mar de la China. Blancos como la nieve son los trajes que visten las señoras y caballeros que ocupan los descubiertos carruajes; blancas como la nieve las libreas de cocheros y lacayos; blancos todos los uniformes de los militares, y de blanco visten también los que ocupan las sillas de mimbre junto al kiosco.

Paseaba yo por primera vez por aquel sitio encantador, acompañado de un peninsular que ha residido en varias islas desempeñando en ellas importantes cargos, él cual, lejos de la península desde hace años, lleno del mayor interés me dirigía múltiples preguntas acerca de ella. No eran muy gratas las noticias que podía darle. Creo que, desgraciadamente, no había exageración en el cuadro desconsolador que hice de la Hacienda española, de la emigración de los braceros á la América del Sur, del labrador y el industrial, arruinados por la competencia de productos de otros países, y por los excesivos tributos.

Al oírme, recordando quizás lo que ha sido de la antigua Grecia, teniendo en cuenta la decadencia de Europa y la prosperidad creciente de América, augurando tal vez aun mayores males de los que nos afligen en la actualidad, exclamó como si hablase para sí:

—¡Qué país tan rico y tan delicioso es éste! ¡Lástima grande que España no cuide más de la casa nueva al ver que amenaza ruinas la antigua casa

Tocábame el turno.

Pregunté acerca de la topografía, riqueza y fertilidad de lo que él llamaba «la casa nueva,» y en su descripción fácil, bella y minuciosa, figuraban solo las costas de dos dos islas importantes.

—Hábleme usted del interior, le dije.

—Ese es desconocido para nosotros. No pregunte usted nada de él á los españoles.

—¿Pues á quiénes he de preguntar?

—A ciertos comerciantes alemanes que encontrará de vez en cuando por el archipiélago, algunos de ellos exoficiales del ejército de su nación,

Como en señal de despedida, la música comenzó á tocar un pasodoble. Se inició el desfile de carruajes, y el que ocupábamos nos condujo con rapidez á la puerta del hotel,



III

De Manila á Daet.—Salida por el Pasig.—La travesía.—La bahía de San Miguel.—Islas no enumeradas.—¡Varados!—Por el rio Vicol.—Un nuevo viajero.—Aspecto de una capital de provincias.—Suspiro de una andaluza.—Nueva Cáceres.—Hospitalidad de un combarcano.—Continua el viaje.—Llegada.—Tristeza subjetiva.—Tres sentimientos.—Camarines Norte.—Terrenos cultivados.—Lo que producen y lo que pueden producir.—El oro de Paracale.—Una máquina abandonada.—Las provincias de Albay y Camarines Sur.—Porqué no hay inmigración.—Temperatura.—Causas de la insalubridad de Manila.—La alimentación.—Españoles que soportan la vida del campo.

A las seis de la mañana del día 5 de Febrero de 1891 salí de Manila para Daet á bordo del vapor «Taal.»

La capital de Filipinas, silenciosa, bañada por la debil claridad del crepúsculo, dormía á ambas orillas del caudaloso Pasig. Deslízase con rapidez la nave por las tranquilas aguas del rio; las orillas de éste se ensanchan á medida que avanza el barco: terminan por fin las líneas de edificios, queda Manila atrás y entonces entramos definitivamente en la extensa bahía que, á su vez, queda atrás también, y entonces eí «Taal» gira al Sur y

continúa su marcha sin perder de vista la tierra, que aparece distante unas veces, cerca otras, y á ambos lados, ya solo á estribor.

Para llegar á Daet hay que describir una media vuelta al alrededor de la isla de Luzón marchando después paralelamente á sus costas meridionales hasta penetrar en el Pacífico, por el célebre estrecho de San Bernardino, para llegar á la bahía de San Miguel.

Invirtió el vapor en ello poco más de dos días, marchando con una velocidad promedia de nueve millas por hora, velocidad que disminuye notablemente como á las diez de la mañana del día 7. La tierra se vé cada vez más próxima, formando un inmenso semicírculo que al parecer cierra el paso al buque por todas partes.

Ya no se necesita del auxilio del anteojo para admirar la exuberante vegetación que nos rodea por todos lados. Ya no se mueve el barco violentamente y en todas direcciones como poco antes al atravesar el estrecho de San Bernardino; las cristalinas y tranquilas aguas reproducen los árboles y arbustos que nacen hasta en las mismas orillas. En todas direcciones verde de múltiples matices formando el gran marco del delicioso paisaje.

Por popa aparece también cerrado el paso.

No es fácil designar por dónde hemos entrado en el extenso lago de aquel jardín inmenso; no es posible navegar con el escaso fondo que la transparencia de las aguas permite apreciar. El «Taal» disminuye la marcha por momentos, la quilla roza ligeramente la arena, da el capitán la voz de alto y queda inmóvil el buque esperando la alta marea.

Desde el puente contemplo aquel panorama bello, grandioso y originalísimo para mí. Es difícil comprender si la tierra está unida ó si forman el semicírculo playas de diferentes islas. Consulto un pequeño mapa—el de la Guía de 1889—según el cual la playa es una sola perteneciente á la isla de Luzón, preguntó al capitán, y me dice que además de ésta hay diferentes islitas de escasa importancia, que luego he sabido pertenecen á la provincia de Camarines Norte, en unión de otras que forman un

y mientras allá en el fondo
de un precipicio se queda
un cadaver en lo oscuro
...el sol tembloroso besa
á un hombre que está durmiendo
en la cumbre de la sierra.

F. FIGUERAS PACHECO

Notas Mercantiles

En los nuevos itinerarios anunciados por la compañía general trasatlántica, se restablece que en lo sucesivo y una vez al mes tocará en el puerto de Alicante uno de los vapores correos de la antigua casa López. Esta noticia ha sido recibida con satisfacción y con gratitud, porque la nueva escala llamará á nuestro puerto una parte de los artículos de exportación que procedentes del interior se embarcan ahora en puertos más distantes del centro productor y donde el recargo en arrastres por la mayor distancia resultaba compensado con el embarque inmediato, pudiendo éste realizarse en Alicante con menos gasto de transporte; el tráfico en nuestros muelles tomará regular desarrollo y acaso la escala que hoy nos concede la trasatlántica, sea el primer paso para un cambio todavía más beneficioso en los cuadros de marcha de los vapores correos.

La campaña vinícola se presenta en condiciones bastante aceptables y que están llamadas á mejorar en cuanto desaparezca el desequilibrio que á raíz de la vendimia se establece siempre entre las exigencias de los cosecheros y los ofrecimientos de los especuladores; también se debe tener en cuenta la circunstancia de que el embarque de vinos nuevos no alcanza todo su empuje hasta después de haber salido de las bodegas las existencias de la cosecha anterior que en estos

últimos días han constituido el principal cargamento de los buques que han zarpado de nuestro puerto.

La disposición ministerial que concede á los profesores mercantiles el ingreso por concurso en las dependencias de Hacienda con el sueldo de dos mil, dos mil quinientas y tres mil pesetas, ha entusiasmado mucho á algunos periódicos que agradecen al Sr. Villaverde la ventaja que ha concedido á los titulares de aquella clase. No participo de ese entusiasmo, y me abonan para ello diversidad de razones. El título de profesor mercantil reconoce desde hace muchos años á los que lo poseen, capacidad legal para ingresar en el servicio del Estado en la categoría de oficiales segundos de administración y sueldo anual de tres mil pesetas, de manera que la famosa ventaja concedida á tan meritísima clase por el señor marqués de Pozo Rubio se parece bastante al favor que cierto subsecretario otorgaba á un paleta paisano suyo, entregándole un billete de libre circulación para que pudiera pasear por la Puerta del Sol. Además, y esto me parece más grave, el entusiasmo de que no participo, acusa una tendencia tan equivocada y tan perjudicial como la de suponer que los destinos de la administración pública constituyen la salida principal para los titulares de la carrera mercantil. Mientras esta tendencia no sea enérgicamente combatida y desaparezca, se repetirá el hecho que á diario presenciarnos de que en las grandes explotaciones industriales y agrícolas, en los escritorios de los banqueros y de los comerciantes y en las oficinas de las sociedades de crédito obtengan colocaciones ventajosas jóvenes franceses, belgas y sobre todo alemanes, perfectamente educados desde el punto de vista mercantil en sus respectivos países, donde no solicitan destinos oficiales, mientras que un número considerable de profesores y de peritos mercantiles, educados en nuestras Escuelas de Comercio, se mueren tranquilamente de hambre con un título en el bolsillo, hasta que

un director ó un ministro amigo de la familia les envia un nombramiento para servir, siquiera sea de estorbo, en cualquier dependencia del Estado.

Hacia este punto que tiene mucha mayor importancia de lo que parece, me permito llamar la atención del Colegio pe-
ricial de Alicante y de los demás centros que han tomado á su cargo el presente y el porvenir de los profesores mercantiles.

DR. OX



Comunidades de Labradores

Referencias que por autorizado conducto llegan hasta nosotros, nos permiten afirmar que en el Ministerio de Fomento se están realizando trabajos dirigidos é esclarecer los preceptos de la ley de 8 de Julio de 1898, por la que se crean las comunidades de labradores y cuya aplicación está dando lugar en el terreno de la práctica á no pocas dudas y consultas á cuya resolución se encaminan sin género alguno de duda, los trabajos á que acabamos de hacer referencia.

La de Alicante es una de las provincias donde las comunidades de labradores autorizadas por la ley que se trata de esclarecer, han encontrado mayor aceptación, siendo ya varias las que se encuentran funcionando normalmente y no es por la tanto extraño que también aquí se hayan suscitado dudas, formulándose consultas ó cometido errores de interpretación.

Entre estas dudas, es una de las más interesantes la planteada por la comunidad de labradores de Pego. El sindicato de policía rural ha impuesto multas por infracciones que está llamado á corregir el artículo 10 de la ley de 8 de Julio de 1898, atribuye la exacción de las multas al presidente de la comunidad y éste al llegar el momento de acudir al procedimiento ejecutivo

solicita del alcalde autorización para que los agentes del sindicato puedan penetrar en el domicilio de los multados que resulten morosos. El alcalde por su parte entiende que no es de su incumbencia el auxilio que se le reclama, puesto que no se trata de la recaudación de contribuciones, sino de la imposición de multas para las que las leyes establecen el concurso de la vía judicial.

Contra la resolución del alcalde se alzó ante el gobernador civil el presidente de la comunidad de labradores y la autoridad superior de la provincia decidió la cuestión de conformidad con el dictamen de la Comisión provincial y á favor del alcalde, fundándose en que las comunidades de labradores sustituyen á los ayuntamientos en cuanto se refiere á la policía y seguridad de los campos y tieuen las mismas atribuciones que éstos para la imposición y exacción de multas, pero sin que de aquí pueda deducirse que para el cobro de éstas hayan de seguir un procedimiento distinto. El artículo 10 de la ley orgánica de las comunidades de labradores encarga al presidente del cobro de las multas impuestas por los alcaldes y á los de primera instancia las acordadas por los gobernadores, de donde se deduce que de igual modo corresponde á los jueces municipales y no á los alcaldes la tramitación en vía ejecutiva de las multas impuestas por los sindicatos y que deben ser hechas efectivas por los presidentes de las comunidades, pues no sería lógico presumir que la ley de 8 de Julio de 1898 otorgase á dichos presidentes mayores facultades que la ley municipal concede en igualdad de casos á los alcaldes y á los gobernadores.

Contra esta resolución del gobernador de Alicante se alza el presidente de la comunidad de labradores de Pego ante el ministro de Fomento, y cuando en definitiva recaiga la resolución de éste, daremos noticia de ella á nuestros habituales favorecedores,

F. FIGUERAS Y BUSHELL



UN LIBRO NUEVO

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar cariñosamente dedicado y que con toda el alma agradecemos por lo significativo del recuerdo y por la estimación que nos merece la distinguida persona de que se trata, de un nuevo y notabilísimo libro que acaba de dar á la estampa en Barcelona nuestro siempre querido y respetable amigo D. Hermenegildo Giner de los Rios, catedrático que fué de retórica y poética del Instituto de Alicante y que en la actualidad tiene á su cargo la misma asignatura en el de la ciudad condal.

Mucho y con razón se ha dicho y se ha escrito contra ciertos libros de texto, cuyos autores no han sabido inspirarse en otros móviles que los del lucro personal y la explotación abusiva de los intereses del alumno, obligado á adquirir voluminosos é inútiles mamotretos cuando no quiere exponerse á la indefectible pérdida del curso. En la misma medida que este género de obras, atrae con razón sobradamente justificada las generales censuras, se hacen dignos de ser aplaudidos con sincero entusiasmo aquellos otros libros que como todos los que lleva escritos el Sr. Giner y singularmente el que acaba de publicar, no solo constituyen un verdadero y utilísimo auxiliar para el alumno estudioso, sino que son provechosísima obra de consulta para todo aficionado al estudio de las letras: media entre estos dos géneros de obras toda la distancia que separa los buenos de los malos libros, y si los del primer grupo están reclamando á grito herido una hoguera como aquella en que perecieron los autores favoritos del manchego hidalgo, los del segundo reclaman con igual imperio merecido premio y legítima recompensa.

Ha demostrado siempre el Sr. Giner de los Rios y repite brillantemente la prueba en su último libro, no solo una competencia de primer orden y un profundo conocimiento de la materia de que escribe, sino una tendencia que ofrece novedad y novedad provechosa en la acostumbrada estructura de las obras didácticas. Suelen éstas actuar principalmente sobre la memoria del alumno, dejando en completo abandono el cultivo de su espíritu; el Sr. Giner de los Rios sigue con resolución el camino contrario y su nueva obra, en la que no falta nada de cuanto pueda juzgarse preciso en materia de preceptiva, huye de la rutina de los antiguos manuales retóricos y constituye un verdadero tratado de literatura nacional y extranjera antigua y moderna presentado en la forma más á propósito posible para que su lectura resulte agradable para todos y singularmente provechosa para los alumnos del Bachillerato.

Hay libros de texto que constituyen una explotación vergonzosa, y otros que representan un servicio efectivo á la enseñanza y á la ciencia, el de D. Hermenegildo Giner figura en primera línea entre estos últimos.

GABRIEL TELLEZ



CONSULTAS

Núm. 161

Para que no sea posible dictar la suspensión da un concejal por falta de asistencia á las sesiones, se necesita que antes de dar cuenta al gobernador haya sido el concejal en cuestión apercibido y multado y que haya reincidido en la falta después de la amonestación y de la multa.

El ministerio de la Gobernación, de conformidad con el Consejo de Estado, ratificó esta doctrina al confirmar la suspensión de seis concejales de Elche acordada por el gobernador de Alicante.

DIANA



CONVOCATORIAS, VACANTES Y SUBASTAS

El ministerio de Marina anuncia la provisión de treinta plazas de aprendices fogoneros en cada uno de los departamentos de Cartagena, Cadiz y Ferrol.

—Hasta el día 20 del corriente á las tres de la tarde se admiten en las oficinas de Hacienda los ingresos en concepto de redenciones del servicio militar.

—El día 30 de este mes termina el plazo para timbres y recargo de las cédulas personales del corriente ejercicio.

—El día 3 de Diciembre próximo deben presentarse en la Comandancia de Marina los alistados en la matrícula de mar que por cumplir diecisiete años deben entrar en el próximo llamamiento.

—Los jóvenes que cumplan la edad reglamentaria en el año entrante, deben presentarse por sí ó por medio de sus padres y tutores en las secretarías de los respectivos municipios para ser incluidos en el próximo alistamiento.

—Han comenzado en la Audiencia de Madrid las oposiciones para cubrir una plaza de secretario de sala, tomando parte en ellas nuestro estudioso paisano D. Antonio Serra, relator también por oposición en la territorial de Granada.



QUINCENA OFICIAL

El día 3 de Diciembre próximo se efectuará la elección de un diputado provincial por el distrito de Denia Callosa para cubrir la vacante de D. José Barber Frau. La Junta provincial del censo se reunirá el 26 del actual y la del escrutinio el 7 de Diciembre.

En el mismo día y con los mismos plazos se efectuara la elección parcial en el distrito de Torremanzanas donde la Comisión provincial anuló la de 14 de Mayo.

—Ha sido admitida la dimisión del secretario de Elche don Juan Aquilina y nombrando en su lugar á D. Nicolás Almiñana.

—Se ha remitido al ministerio de Fomento un recurso de la comunidad de labradores de Pego contra un acuerdo del gobierno civil, y otro de los concejales de Bolulla contra la orden que les suspendió en sus cargos el de la Gobernación.

—Se ha decretado la suspensión de varios concejales de Castell de Castells, de Bolulla y de Jijona.

—Se ha comunicado al alcalde de Callosa de Segura el acuerdo de la Diputación, por el que se le niega la rebaja que tenía solicitada en su cupo de contingente provincial.



MESA REVUELTA

CHARADA

La que es tercera cuarta
en la ciencia de este todo,
segunda cuarta la gloria
que a los sabios cabe solo.

Prima es nota musical
y tercera con segunda
de la iglesia es ceremonia
que la eumplen bien los curas,

A. Fernández

Solución á la anterior:

SALAMANCA

ANAGRAMA

Se va la quirurgia

U. G. D.

Formar con estas letras el nombre de un rio que baña á España y el de la sierra en donde nace.

A. Fernández

Solución al anterior:

JUAN MOLINA

R O M B O

Sustituir los puntos por letras, de modo que leidas horizontal y verticalmente resulte: Primero, consonante. Segundo, ir detrás de un objeto ó persona. Tercero, nombre de arbol. Cuarto, capital de una nación. Quinto, provincia española. Sexto, tiempo de verbo y séptimo, consouaute.

A. Fernández

Solución al anterior:

R
M A L
R A Z A S
L A S
S

Las soluciones á los pasatiempos insertados en esta sección, pueden remitirse en sobre abierto ó de picos cortados, franqueándolo con un sello de cuarto de céntimo y añadiendo á la dirección las siguientes palabras: *Original para imprenta.*

Sellos de correo

Se compran, cambian y venden de todas clases, países y valores. J. Sembra. Plaza del Teatro, 1, Barcelona.

HOTEL D'ORLEANS

PARIS.—RUE DE RICHELIEU.—PARIS.

Chambres meublées. Avec tout le confort desirable. Appartements pour familles. Table d'hôte. Diners á la carte. Cave superieure. Bains. Salon de lecture. Bureau postal. Telegraphique et Telephonique. Interpretes. Voitures. Service á toutes les gares des chemins de fer. Places reserves á plusieurs theatres. Prix moderns.

PARIS.—Rue de Richelieu.—PARIS

GRAN SALCHICHERÍA ALICANTINA.—Hijos de A. Bernacer.—Princesa, 32, esquina á la Cruz de Malta.—Alicante. Coloniales.—Ultramarinos.—Quesos, mantecas, garbanzos de Castilla, especialidad en jamones sin tocino, superiores; longanizas y morcillas de la mejor fábrica de Candelario, vino de la Rioja, efectos de caza y otros muchos artículos.—*No equivocarse: EL GATO.*

EL FÍGARO.—Gran peluquería.—*Calle de la Princesa, número 6.*—Los grandes establecimientos no necesitan encomio, con solo citarlos basta

TIENDA DE COMESTIBLES y bebidas de Antonio Carbonell Fuentes.—Calle de San Fernando, número 4, duplicado.—Alicante.

RAFAEL GARCÍA MARCILI.—Comisiones y representaciones.—Calle de Sagasta, número 32.—Alicante. Representante en Alicante y su provincia de la gran fábrica de papeles pintados *LA COMPETIDORA ARTÍSTICA.*

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE V. SEGUÍ Y HERMANO.—Ebanistería, sillería, tapicería y fábrica de camas de madera. Construcción elegante de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos y gabinetes última novedad.—Precios sin competencia.—alatrava, 14, y Sagasta, 11.

GGRAN FÁBRICA DE SOMMIERS Y TODA CLASE DE TELAS METÁLICAS DE SALVADOR GOSALBEZ.—En esta gran fábrica, montada con todos los adelantos modernos que su industria requiere y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas.

Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.

Plaza de Isabel II, 23, y Sagasta, 23, (antes San Francisco)

GONZALEZ HERMANOS, (CASA MAYLIN), Plaza del Progreso, número 7.—Camas de hierro inglesas y de madera de haya, noble y amable. Sillas y muebles de todas clases. Lampistería, cristalería, objetos de capricho. Lámparas para electricidad y sus accesorios.—Todo á precios reducidos.

E. BOTÍ CARBONELL.—FERRETERÍA, QUINCALLA, PERFUMERÍA
Y DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS

Calles Mayor, números 11, 13, 15, y Muñoz, números 1 y 3.